



INFORME FINAL SEGUIMIENTO

**GRADUADO O GRADUADA EN MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA**

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN MATEMÁTICAS	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica	ID Ministerio
	186/2008	2500172
RAMA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	
CENTRO RESPONSABLE	FACULTAD DE MATEMÁTICAS CAMPUS DE SANTIAGO	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	FACULTAD DE MATEMÁTICAS CAMPUS DE SANTIAGO	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	NO PROCEDE	
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2008-2009	
FECHAS	ACREDITACIÓN:	28/05/2009
	MODIFICACIONES:	---
	I.F. SEGUIMIENTO:	1º SEGUIMIENTO: 10/05/2011 2º SEGUIMIENTO: 30/10/2012
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	
<p>El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe. Dicho compromiso con la mejora queda reflejado en el informe de alegaciones elaborado como respuesta al informe provisional de seguimiento. Estos aspectos deberán reflejarse en los siguientes autoinformes de seguimiento del título, y serán revisados los cambios realizados en la información pública en siguientes evaluaciones.</p> <p>MOTIVACIÓN:</p> <p>El resultado del proceso de seguimiento del título de GRADUADO O GRADUADA EN MATEMÁTICAS es CONFORME con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011"; establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.</p> <p>- Información pública:</p> <p>La información pública correspondiente a este título está disponible en los siguientes enlaces web:</p> <p>http://www.usc.es/es/centros/matematicas/ http://www.usc.es/opencms/gl/centros/matematicas/titulacions.html?plan=12330&estudio=12331&codEstudio=11930&valor=9</p> <p>Se puede acceder a dicha información a través del enlace de la universidad "titulacions e estudos" y/o a</p>		

través del enlace web del título en el centro (Facultad de Matemáticas).
 La información pública en la web institucional de la universidad se clasifica (pestañas): plan, objetivos, acceso y admisión, y otra información. Todas las pestañas redireccionan al plan de estudios, no contienen otra información adicional.
 La información pública sobre el título en la web del centro está completa, actualizada y accesible para los distintos grupos de interés.
 Se complementa la información existente en la web institucional de la Universidad con la existente en la web del título en el centro de impartición (Facultad de Matemáticas).

- Valoración cumplimiento proyecto:

La valoración del cumplimiento del proyecto se considera adecuada. Las reflexiones realizadas en cada criterio proporcionan información descriptiva y valorativa sobre el desarrollo del título.

- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:

En el informe de seguimiento correspondiente al proyecto piloto se especificaba que "las acciones para resolver las propuestas de mejora recogidas en el informe final de evaluación previa a la verificación del título por el "Consejo de Universidades" se llevaron a cabo correctamente".

Las acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones establecidas en el informe final de seguimiento del proyecto piloto se consideran adecuadas.

2. Información pública

CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información contenida en la web correspondiente a este criterio está completa, actualizada y accesible para los distintos grupos de interés.</p> <p>Se recomienda indicar el idioma de impartición del título. En la información pública del título no existe información correspondiente a los idiomas en los que se imparte el título. En general, en la web institucional de la universidad los programas de las materias se pueden consultar en diversos idiomas: gallego, castellano, francés e inglés, pero no se indica el idioma de impartición de la materia o del título.</p> <p>Se puede acceder a la memoria de verificación del título a través de la web del título en el centro, Facultad de Matemáticas.</p>
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información contenida en la web correspondiente a este criterio está completa, actualizada y accesible para los distintos grupos de interés.</p>
Objetivos/ Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información contenida en la web correspondiente a este criterio está completa, actualizada y accesible para los distintos grupos de interés.</p> <p>En el enlace web proporcionado en el autoinforme de seguimiento sobre las competencias generales: http://www.usc.es/export/sites/default/gl/centros/matematicas/de_scargas/calidade/informacion_publica/obxectivos.pdf faltan dos competencias generales, dichas competencias figuran en el enlace web correspondiente a las competencias específicas.</p>
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información contenida en la web correspondiente a este criterio está completa, actualizada y accesible para los distintos grupos de interés.</p>

		<p>La información correspondiente a este criterio se encuentra en la memoria de verificación del título y en la web institucional de la Universidad de Santiago de Compostela.</p> <p>Se recomienda facilitar el acceso desde la web del título en el centro sobre el procedimiento de matrícula en el título.</p>
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información contenida en la web correspondiente a este criterio está completa, actualizada y accesible para los distintos grupos de interés.</p> <p>En el enlace web proporcionado en el autoinforme de seguimiento: http://www.usc.es/export/sites/default/gl/centros/matematicas/de_scargas/calidade/informacion_publica/distribucion_temporal.pdf en la sección "MODULOS FORMATIVOS", la materia "Estructuras algebráicas" consta como una materia de 4,5 ECTS mientras que en la memoria de verificación se indica que dicha materia consta de 6 ECTS. Se recomienda corregir dicha incoherencia.</p> <p>Se recomienda completar la información sobre las materias en la web institucional de la Universidad, por ejemplo, el Trabajo Fin de Grado está incompleto.</p>
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información contenida en la web correspondiente a este criterio está completa, actualizada y accesible para los distintos grupos de interés.</p> <p>Se recomienda revisar los enlaces facilitados en el autoinforme de seguimiento, el siguiente enlace no funciona: http://www.usc.es/gl/departamentos/anmatg/profesorado.html</p> <p>Se recomienda incluir información sobre los becarios que se encuentren formando parte de los recursos humanos, en caso de existir.</p>
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información contenida en la web correspondiente a este criterio está completa, actualizada y accesible para los distintos grupos de interés.</p> <p>La información pública correspondiente a este criterio se encuentra disponible en la página web del centro donde se imparte el título: Facultad de Matemáticas. Se detallan las aulas, infraestructuras y servicios del centro. Se recomienda revisar y completar dicha información, por ejemplo, no está detallado "el equipamiento del aula del departamento de aplicada".</p> <p>Dicha información también está disponible en la memoria de verificación del título.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento de la universidad se proporciona un enlace web para el apartado laboratorios http://www.usc.es/gl/centros/matematicas/espazos.html pero no existe ningún laboratorio como servicio.</p>
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información contenida en la web correspondiente a este criterio está completa, actualizada y accesible para los distintos grupos de interés.</p> <p>Se destaca la información pública existente sobre resultados en la página web del centro "informe curso académico 2010-2011". En dicho informe se puede acceder a la tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de abandono (adelantada), etc.</p> <p>También, se puede acceder a los valores de los indicadores: tasa de rendimiento, tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de</p>

		<p>eficiencia en el siguiente enlace web de la Vicereitoría de Calidad e Responsabilidad Social: http://www.usc.es/gl/gobierno/vrcalidad/datoscalidade.html No existen datos sobre la tasa de abandono y la tasa de graduación, puesto que el título se implantó en el curso académico 2009-2010.</p>
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información contenida en la web correspondiente a este criterio está completa, actualizada y accesible para los distintos grupos de interés.</p> <p>El informe final de certificación del SGIC fue emitido con fecha 26/04/2010.</p> <p>Se destaca la accesibilidad a cada uno de los apartados de la documentación relativa al SGIC.</p> <p>El enlace web proporcionado en el autoinforme de seguimiento de la universidad relativo al plan de mejora no está activo para el curso 2010-2011. Figura la información relativa al curso 2009-2010, pero el enlace proporcionado: http://www.usc.es/gl/centros/matematicas/Calidade/calidade_informacion_restrinxida.html no es accesible para todos los grupos de interés, nos lleva a un apartado de "Calidade información restrinxida".</p>
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información contenida en la web correspondiente a este criterio está completa, actualizada y accesible para los distintos grupos de interés. Se puede acceder a dicha información en distintos lugares: memoria de verificación del título, etc.</p>

<p>Observaciones generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La estructura de la información pública presentada en la web del título en el centro se considera muy intuitiva para los distintos grupos de interés. Dicha información está completa, actualizada y accesible para los distintos grupos de interés. Se destaca la existencia de una guía de la titulación y de información orientada hacia los egresados del título (ofertas de empleo) en la página página web del centro. - Se deben publicar las guías docentes del título. - Se recomienda facilitar el acceso entre las distintas webs donde existe información sobre el título (acceso y admisión, matrícula, resultados, etc.), orientandola especialmente para los estudiantes. - Se recomienda el mantenimiento actualizado de la información pública mínima relevante sobre el título. - Se recomienda incorporar en la web institucional de la Universidad de Santiago el idioma de impartición del título. - Se recomienda mantener completa y actualizada la información pública del título en las distintas versiones de idiomas de las páginas web (gallego, castellano e inglés). - El enlace web proporcionado en el autoinforme de seguimiento de la universidad relativo al plan de mejora no está activo para el curso 2010-2011. Figura la información relativa al curso 2009-2010, el enlace proporcionado: http://www.usc.es/gl/centros/matematicas/Calidade/calidade_informacion_restrinxida.html no es accesible para todos los grupos de interés, nos lleva a un apartado de "Calidade información restrinxida".
--

- Algunos enlaces proporcionados en el autoinforme de seguimiento no funcionan, por ejemplo: http://www.usc.es/gl/centros/maticas/Calidade/informacion_publica.html
<http://www.usc.es/gl/departamentos/anmatg/profesorado.html>

- Se recomienda en futuros autoinformes de seguimiento, proporcionar sólo los enlaces principales de acceso a la información pública del título (web institucional y/o web propia del título).

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones

CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio, aporta información descriptiva y valorativa sobre el cumplimiento del proyecto en relación con lo previsto en la memoria.</p> <p>La valoración general que establecen en el criterio se considera acorde con la reflexión realizada.</p> <p>Se considera adecuada la justificación de la no existencia de modificaciones en este criterio y la descripción de los procedimientos para llevar a cabo modificaciones si fueran necesarias.</p> <p>Se recomienda incorporar reflexiones en los criterios de descripción del título, recursos humanos, recursos materiales y servicios y resultados como consecuencia del incremento del número de estudiantes en el título.</p>
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio, aporta información descriptiva y valorativa sobre el cumplimiento del proyecto en relación con lo previsto en la memoria.</p> <p>La valoración general que establecen en el criterio se considera acorde con la reflexión realizada.</p>
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio, aporta información descriptiva y valorativa sobre el cumplimiento del proyecto en relación con lo previsto en la memoria.</p> <p>La valoración general que establecen en el criterio se considera acorde con la reflexión realizada.</p>
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio, aporta información descriptiva y valorativa sobre el cumplimiento del proyecto en relación con lo previsto en la memoria.</p> <p>La valoración general que establecen en el criterio se considera acorde con la reflexión realizada.</p> <p>En la reflexión planteada se destaca el hecho de que han ingresado 126 estudiantes, que está por encima de los 120 previstos y que la nota media de los mismos ha mejorado. Esto es un indicador de la buena aceptación del título en el entorno social. También se destaca la disposición de encuestas de satisfacción de los</p>

		<p>estudiantes.</p> <p>En este criterio se especifica la modificación correspondiente al "acceso de mayores de 40 años mediante la validación de la experiencia profesional". Dicha modificación se debe solicitar según los procedimientos establecidos en la legislación vigente.</p>
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se considera adecuada la información aportada sobre prácticas externas, trabajos de fin de grado, calendarios y toda la información necesaria para cursar los estudios de Grado. Proponen en dos apartados la realización de encuestas a los estudiantes.</p> <p>La información detallada en el apartado de buenas prácticas, sería más adecuado su planteamiento en el apartado de reflexiones.</p> <p>Se recomienda reflexionar y aportar evidencias sobre el origen y consecuencias del incremento en el número de estudiantes por grupo. Dichas evidencias podrían ser históricos de adaptaciones, número de repetidores, etc.</p>
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La valoración general que establecen en el criterio se considera acorde con la reflexión realizada.</p> <p>Es un hecho a destacar que el profesorado que ha participado en DOCENTIA ha sido calificado de excelente. Se recomienda indicar el número de profesores que han participado en dicha evaluación.</p>
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La valoración general que establecen en el criterio se considera acorde con la reflexión realizada.</p> <p>Las modificaciones planteadas son consecuencia directa del buen desarrollo del título.</p>
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se aportan los datos sobre los indicadores propuestos en la memoria de verificación del título. Dichos indicadores no alcanzan los valores previstos en la memoria, pero reflexionan adecuadamente sobre la discrepancia presentada.</p> <p>Se recomienda comparar con los históricos de resultados existentes para la licenciatura en Matemáticas en la reflexión planteada en este criterio.</p>
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se detallan ciertos procedimientos a lo largo del autoinforme de seguimiento, si bien, se recomienda en la reflexión aportada indicar como los procedimientos previstos del SGIC contribuyen al correcto desarrollo de la implantación del título.</p>
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio, aporta información descriptiva y valorativa sobre el cumplimiento del proyecto en relación con lo previsto en la memoria.</p> <p>La valoración general que establecen en el criterio se considera acorde con la reflexión realizada.</p>

Observaciones generales:

- Se destaca el buen funcionamiento de la Comisión Académica del título que se desprende de las evidencias aportadas en el autoinforme de seguimiento.

Santiago de Compostela, 30 de octubre de 2012



Fdo. : José Eduardo López Pereira
Director ACSUG
Secretario CGIACA